

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 23-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

NEGODESOL S.A.

Fecha: Guayaquil, 23 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y ocho siendo, las 10h00 Horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, Lomas de Urdesa solar 24 manzana 168A edificio CONDOR, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NEGODESOL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO, propietario de CUATROCIENTAS, acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos; y el señor JAVIER ANDRES CAZAR ROMAN, propietario de CUATROCIENTAS acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS voto.

Preside la sesión el señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora CINTHYA DE LA A CAMPUZANO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 23-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y notas explicativas, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


EFREN DAVID VARGAS BRAVO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


JAVIER ANDRES CAZAR ROMAN
ACCIONISTA


CINTHYA DE LA A CAMPUZANO
SECRETARIA